

Señores Accionistas

CONSTRUCCIONES E INVERSIONES LAS TERRAZAS S.A.

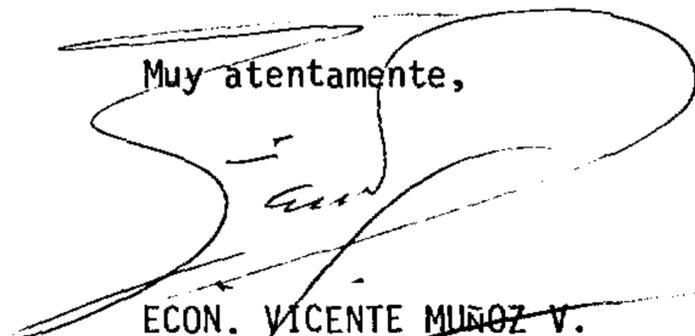
Ciudad.-

Estimados accionistas:

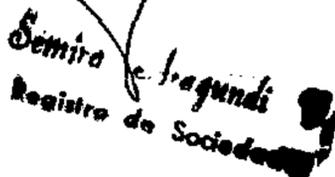
En nuestra condición de comisarios de la Compañía hemos procedido a la revisión del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de Construcciones e Inversiones Las Terrazas S.A., al 31 de Diciembre de 1.985. El exámen lo efectuamos de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyo las pruebas selectivas de los registros de Contabilidad y otros procedimientos de Auditoría que consideramos necesario.

En nuestra opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación de Construcciones e Inversiones Las Terrazas S.A., al 31 de Diciembre de 1.985, y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados aplicados sobre base uniforme.

Muy atentamente,


ECON. VICENTE MUÑOZ V.

COMISARIO


Semira de la Cruz
Registro de Sociedades


DANTE BUSTABMANTE Y.

COMISARIO

28 MAYO 1986